



# EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRA PÚBLICA

## ACTA DE FALLO

|  |
|--|
| <b>CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRONICO No. 1A-03891E997-N25-2013</b> |
| <b>OBJETO DEL CONCURSO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE ECOSUR UNIDAD CHETUMAL"</b>                          |

**ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRONICO No. 1A-03891E997-N25-2013 RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE ECOSUR UNIDAD CHETUMAL", SOLICITADO POR EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR, UNIDAD CHETUMAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.**-----

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA 23 VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, SE REUNIERON EN LA OFICINA DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR, UNIDAD CHETUMAL, UBICADO EN AVENIDA CENTENARIO KILOMETRO 5.5. COLONIA PACTO OBRERO CAMPESINO, CODIGO POSTAL 77014 SE REUNIERON LOS SERVIDORES PUBLICOS DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRONICO NO. 1A-03891E997-N25-2013 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE ECOSUR UNIDAD CHETUMAL, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY, ASÍ COMO DE LOS NUMERALES V.1 Y V.2 DE LAS BASES DEL CONCURSO. EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL M.C. JOSE ANTONIO CHAN SANTAMARIA, C.P. CARLOS RODRIGO GUERRERO SANTIZO Y EL C. PABLO RAMOS PEREZ, SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS POR LA ENTIDAD.

SE HACE CONSTAR QUE NO SE REGISTRO PROVEEDOR ALGUNO A ESTE ACTO.

### RESEÑA DEL PROCEDIMIENTO:

EL PROCEDIMIENTO SE INICIA, CON LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO EN EL COMPRANET EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2013. JUNTO CON LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO SE COLOCARON EN EL ANUNCIO DE COMPRANET LAS BASES DEL CONCURSO Y EL MODELO DEL CONTRATO. DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DE LA CONCURSO VISUALIZARON SU INTERES EN PARTICIPAR LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

| No. | LICITANTES:                             |
|-----|---|
| 1   | ARTICULOS DE LABORATORIOS, S.A. DE C.V. |
| 2   | BEATRIZ EUGENIA MEDINA LARA             |



# EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRA PÚBLICA

## ACTA DE FALLO

|  |
|--|
| <b>CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRONICO No. 1A-03891E997-N25-2013</b> |
| <b>OBJETO DEL CONCURSO: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE ECOSUR UNIDAD CHETUMAL"</b>                          |

|   |                                  |
|---|----------------------------------|
| 3 | MERIEQUIPOS, S.A. DE C.V.        |
| 4 | RUBER EIM DE MEXICO S.A. DE C.V. |

EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2013 SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO NO RECIBIENDO SOLICITUDES DE ACLARACION ALGUNA. POR MEDIO DEL COMPRANET

EL 22 DE OCTUBRE DE 2013, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS SE EFECTUÓ EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS, HABIÉNDOSE RECIBIDO PROPUESTAS DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

| No. | NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL |
|-----|-------------------------------------|
| 1   | RUBER EIM DE MEXICO S.A. DE C.V.    |

POSTERIORMENTE EL 23 DE OCTUBRE DE 2013 A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD PROCEDIERON A LA EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS.

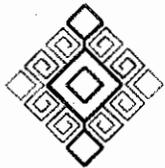
### EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS SE LLEVÓ A CABO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36 Y 36BIS DE LA LEY, 51 DE SU REGLAMENTO Y NUMERALES V.1 Y V.2 DE LAS BASES DEL CONCURSO, OBTENIÉNDOSE LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

#### A.- EVALUACION TÉCNICA

DERIVADO DE LA REVISIÓN MINUCIOSA DE LOS REQUISITOS Y DESCRIPCIÓN TÉCNICA SE OBTIENEN LOS RESULTADOS QUE SE MANIFIESTAN EN EL SIGUIENTE CUADRO DONDE SE INDICAN LOS PUNTOS DE LAS BASES EN LOS QUE LAS QUE LAS PROPUESTAS CUMPLEN CABALMENTE:

|  |   |           |
|--|---|-----------|
| Formato de acreditación y representación, mediante el cual manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la proposición correspondiente. El domicilio que el Licitante consigne en este formato, será el que se considere como el lugar donde recibirá toda clase de notificaciones. (ANEXO No. 1) | <b>RUBER EIM DE MEXICO S.A. DE C.V.</b> |           |
|  | <b>ENTREGÓ</b>                          | <b>SI</b> |



ECOSUR

# EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRA PÚBLICA

## ACTA DE FALLO

|  |
|--|
| <b>CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRONICO No. 1A-03891E997-N25-2013</b> |
| <b>OBJETO DEL CONCURSO: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE ECOSUR UNIDAD CHETUMAL"</b>                          |

|   |    |  |
|---|----|--|
| <p><b>CURRICULUM</b>, incluyendo la relación de los clientes más importantes a los que haya realizado ventas de bienes similares al objeto del presente concurso durante 2012 y 2013 indicando datos completos del cliente (nombre fiscal, domicilio y teléfonos) y descripción de los bienes, entregados.</p> <p>La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los Licitantes autorizan a ECOSUR para obtener por sus propios medios, información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros. Así como la disponibilidad de realizar visitas físicas.</p>   | SI |  |
| <p>Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público. <b>(ANEXO 2).</b></p>  | SI |  |
| <p>Manifestación escrita expresando su conformidad con el contenido de las bases DEL CONCURSO, sus anexos, así como haber considerado las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado a las bases derivadas de la junta de aclaraciones y el modelo de contrato.</p> <p>También que conoce la Ley y el Reglamento, en los cuales se fundamenta el presente concurso, así como su conformidad de apegarse a la citada legislación. <b>(ANEXO No. 3)</b></p>   | SI |  |
| <p>Declaración de integridad mediante la cual manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de ECOSUR, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás Licitantes. <b>(ANEXO No. 5)</b></p>  | SI |  |
| <p>Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, que cuenta con servicio de atención telefónica indicando el nombre completo, número telefónico y correo electrónico del contacto, así como el horario de atención. <b>(ANEXO No. 12)</b></p>  | SI |  |
| <p><b>Propuesta Técnico Económica</b>, conforme a las especificaciones y requerimientos del <b>ANEXO 6</b>, la <b>proposición deberá describir detalladamente los siguientes aspectos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Descripción pormenorizada de los bienes requeridos, cantidad, unidad, especificaciones y características del bien ofertado y precios detallados. Anexar catálogo y/o ficha técnica que correspondan a las características ofertadas.</li><li>- Fechas de entrega.</li><li>- Ofrecimientos específicos, en su caso, de valor agregado sin costo extra para ECOSUR.</li><li>- Mencionar la vigencia de la proposición, misma que deberá cubrir un período mínimo de 60 días a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</li></ul> | SI |  |



# EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRA PÚBLICA

## ACTA DE FALLO

|  |
|--|
| <b>CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRONICO No. 1A-03891E997-N25-2013</b> |
| <b>OBJETO DEL CONCURSO: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE ECOSUR UNIDAD CHETUMAL"</b>                          |

|  |           |  |
|--|-----------|--|
| Carta Compromiso de acuerdo al <b>Anexo 4</b> de las presentes bases. (llenar formato).  | <b>SI</b> |  |
| Escrito mediante el cual Manifieste estar al corriente en el Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales de conformidad con el <b>Anexo 9</b> (llenar formato) de las presentes bases  | <b>SI</b> |  |
| <b>Escrito en el que se señale domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos.</b><br>Escrito en el que el licitante manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de el presente concurso, anexando comprobante de domicilio en copia simple ( <b>Anexo 10</b> ).  | <b>SI</b> |  |
| <b>Identificación oficial</b> con fotografía vigente del representante legal, de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple (credencial de elector, pasaporte, cartilla militar y cédula profesional)   | <b>SI</b> |  |
| <b>Cedula de identificación fiscal (R.F.C)</b>   | <b>SI</b> |  |
| Manifestación sobre el origen de los bienes. (Únicamente para Concursos por invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional)<br>Escrito firmado por el representante legal, en papel membretado de la empresa, en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que entregará son producidos en México y tendrán un grado de contenido nacional de por lo menos el 65% o el correspondiente a las excepciones establecidas en el capítulo III numeral 11 incisos a y b de las REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, según sea el caso. (Artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público) | <b>SI</b> |  |
| <b>Cumplimiento de Normas de Calidad</b><br>Declaratoria bajo protesta de decir verdad elaborada en papel membretado, dirigido a la Directora General, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal en la que manifieste que los bienes que se ofertan, cumplen con normas de calidad (Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de Referencia Aplicables; o las normas propias de calidad de la empresa) debiendo enunciarlas, de acuerdo a los artículos 20 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 31 de su Reglamento y 53 y 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. <b>Anexo 14.</b>   | <b>SI</b> |  |

DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE OBTIENEN LOS SIGUIENTES RESULTADOS:



# EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRA PÚBLICA

## ACTA DE FALLO

|  |
|--|
| <b>CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRONICO No. 1A-03891E997-N25-2013</b> |
| <b>OBJETO DEL CONCURSO: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE ECOSUR UNIDAD CHETUMAL"</b>                          |

### RUBER EIM DE MEXICO S.A. DE C.V.

CUMPLE CABALMENTE CON LOS REQUISITOS Y DESCRIPCIÓN TÉCNICA ASENTADOS EN LAS BASES DEL CONCURSO Y JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR, UNIDAD CHETUMAL.

### B. EVALUACION ECONOMICA

DEL ANÁLISIS EFECTUADO A LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROVEEDOR: RUBER EIM DE MEXICO S.A. DE C.V. SE DESPRENDE EL SIGUIENTE RESULTADO:

| DESCRIPCION   | RUBER EIM DE MEXICO S.A. DE C.V. |
|---|----------------------------------|
| PARTIDA 1.- MEDIDOR COMPACTO PORTATIL PARA PROCESOS DE FOTOSINTESIS | \$ 395,900.00                    |
| PARTIDA 2.- CAMARA DE PRESION                                       | \$ 66,135.00                     |
| PARTIDA 3.- ESTACION METEOROLOGICA                                  | \$ 36,500.00                     |
| TOTAL   | \$ 498,535.00                    |

NOTA: EL MONTO ANTERIOR NO INCLUYE EL I.V.A.

DERIVADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO, LEGAL Y ECONÓMICO DE LA PROPUESTA SE CONCLUYE QUE LA EMPRESA: RUBER EIM DE MEXICO S.A. DE C.V. CUMPLE CABALMENTE CON LOS REQUISITOS ASENTADOS EN LAS BASES EN LAS PARTIDAS 1,2 Y 3 Y SUS PRECIOS RESULTAN ACEPTABLES PARA LA ENTIDAD.

POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, DE ACUERDO AL ANÁLISIS DETALLADO EFECTUADO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, JUNTA DE ACLARACIONES Y LOS ARTÍCULOS 36 BIS, 37 Y 43 PARRAFO III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y APLICANDO LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA ENTIDAD; TOMANDO EN CUENTA LA OPINIÓN TÉCNICA DEL DRA. MIRNA VALDEZ HERNANDEZ, RESPONSABLE DEL PROYECTO; LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS: M.C. JOSE ANTONIO CHAN SANTAMARIA SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION, C.P. CARLOS RODRIGO GUERRERO SANTIZO SERVICIOS GENERALES Y EL C. PABLO RAMOS PEREZ ADQUISICIONES TODOS DE ECOSUR DE LA UNIDAD CHETUMAL EMITEN EL SIGUIENTE FALLO:

### -----FALLO-----

QUE LAS PARTIDAS 1,2, Y 3, CORRESPONDIENTES AL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRONICO NO. 1A-03891E997-N25-2013 NO. 1A-03891E997-N25-2013, REFERENTE A LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE ECOSUR UNIDAD CHETUMAL, SE ADJUDICA A LA EMPRESA RUBER EIM DE MEXICO S.A. DE C.V., POR UN MONTO TOTAL DE: \$ 498,535.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) MAS EL 16 % DE I.V.A.; DADO QUE REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y



# EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRA PÚBLICA

## ACTA DE FALLO

CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRONICO No. 1A-03891E997-N25-2013

OBJETO DEL CONCURSO: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE ECOSUR UNIDAD CHETUMAL"

ECONÓMICAS REQUERIDAS Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.

### FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS Y ENTREGA DE ANTICIPOS

LA FIRMA DEL CONTRATO SE REALIZARA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2013 A LAS 10:00. HRS. EN LA OFICINA DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR, UNIDAD CHETUMAL, AVENIDA CENTENARIO KILOMETRO 5.5, COLONIA PACTO OBRERO CAMPESINO, CODIGO POSTAL 77014, CHETUMAL QUINTANA ROO.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL ACTO DEL FALLO CORRESPONDIENTE AL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRONICO NO. 1A-03891E997-N25-2013 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR, UNIDAD CHETUMAL, QUE CONSTA DE 6 HOJAS, SIENDO LAS 14:00 (CATORCE HORAS), DEL MISMO DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN EL INTERVINIERON, PREVIA LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL MISMO.-

### REPRESENTANTES POR EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR:

#### POR EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

M.A. JOSE ANTONIO CHAN SANTAMARIA  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD  
CHETUMAL.

C.P. CARLOS RODRIGO GUERRERO SANTIZO  
SERVICIOS GENERALES UNIDAD CHETUMAL

C. PABLO RAMOS PEREZ  
ADQUISICIONES UNIDAD CHETUMAL

DR. MIRNA VALDEZ HERNANDEZ  
RESPONSABEL DEL PROYECTO 44036  
UNIDAD CHETUMAL

----- FIN DEL ACTA -----